

INFORME DE LA COMISION MIXTA encargada de proponer la forma y modo de superar las discrepancias producidas entre la Cámara de Diputados y el Senado, respecto del proyecto de Ley de Presupuestos para el Sector Público correspondiente al año 2016.

BOLETÍN Nº 10.300-05

HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS,

HONORABLE SENADO:

La Comisión Mixta constituida en conformidad con lo dispuesto por el artículo 71 de la Constitución Política de la República, tiene a honra emitir su informe respecto de las divergencias surgidas entre la Cámara de Diputados y el Senado, durante la tramitación del proyecto de ley individualizado en la suma, iniciado en Mensaje de Su Excelencia la señora Presidenta de la República.

La Cámara de Diputados, cámara de origen, mediante oficio N° 12.194, de 24 de noviembre de 2015, designó como integrantes de la Comisión Mixta a los Honorables Diputados señores Pepe Auth Stewart, Felipe De Mussy Hiriart, Ricardo Rincón González, Alejandro Santana Tirachini y Marcelo Schilling Rodríguez.

El Senado, a su turno, designó como miembros de la Comisión Mixta a los Honorables Senadores que integran la Comisión de Hacienda, Honorables Senadores señores Juan Antonio Coloma Correa, José García Ruminot, Ricardo Lagos Weber, Carlos Montes Cisternas y Andrés Zaldívar Larraín.

Previa citación del señor Presidente del Senado, la Comisión Mixta se constituyó el día 24 de noviembre del año en curso, con asistencia de sus miembros, Honorables Senadores señores Juan Antonio Coloma Correa, José García Ruminot, Ricardo Lagos Weber, Carlos Montes Cisternas y Andrés Zaldívar Larraín, y Honorables Diputados señores Pepe Auth Stewart, Felipe De Mussy Hiriart, Iván Flores García (en reemplazo del Honorable Diputado señor Rincón), Alejandro Santana Tirachini y Marcelo Schilling Rodríguez.

En la oportunidad, se eligió como Presidente de la instancia, por unanimidad, al **Honorable Senador señor Zaldívar**.

- - -

Del mismo modo concurren, del Ministerio de Hacienda, el Ministro, señor Rodrigo Valdés; la Coordinadora Legislativa, señora Macarena Lobos; el Jefe de Asesores, señor Enrique Paris, y la asesora, señora Jimena Krautz. De la Dirección de Presupuestos, el Director, señor Sergio Granados; el Jefe del Departamento de Administración Presupuestaria, señor Hugo Zúñiga, y la Jefa de Gabinete del Director, señora Andrea Palma.

Del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, el Ministro, señor Nicolás Eyzaguirre, y el Jefe de la División de Relaciones Políticas e Institucionales, señor Gabriel De La Fuente.

Del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, el Ministro, señor Andrés Gómez-Lobo; la Asesora de Comunicaciones, señora Vanessa Rosso, y el Asesor, señor Vicente Pinto.

El asesor del Honorable Senador Coloma, señor Álvaro Pillado.

El asesor del Honorable Diputado De Mussy, señor José Riquelme.

El asesor del Honorable Diputado Auth, señor Rosendo Zanga.

- - -

A continuación se da cuenta de las discrepancias suscitadas entre ambas Corporaciones.

La Honorable Cámara de Diputados aprobó, en primer trámite constitucional, el proyecto de Ley de Presupuestos para el Sector Público correspondiente al año 2016, que había sido previamente informado por la Comisión Especial Mixta de Presupuestos.

En segundo trámite constitucional, el Honorable Senado introdujo diversas modificaciones al proyecto aprobado, la mayoría de las cuales la Honorable Cámara de Diputados posteriormente aprobó.

Seguidamente, se indican aquellas enmiendas introducidas por el Honorable Senado que la Honorable Cámara rechazó en el tercer trámite constitucional, las que son materia del pronunciamiento de vuestra Comisión Mixta:

PARTIDA 09 MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Capítulo 08 Programa 01

Ha repuesto los ingresos y los gastos, y sus respectivas glosas, que fueron disminuidos del programa presupuestario Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica, adecuándolos a las cifras y glosas que fueron aprobadas por la Comisión Especial Mixta de Presupuestos, para el proyecto de Ley de Presupuestos del Sector Público del año 2016.

Como consecuencia, cabe entender modificados los rubros superiores de agregación.

Subtítulo 05
Ítem 02
Asignación 005
Programa Fondo Innovación para la Competitividad

Ha reducido su monto en \$ 5.331.168 miles.

Subtítulo 09
Ítem 01
Libre

Ha reducido su monto en \$ 5.370.923 miles.

Subtítulo 24
Ítem 03
Asignación 327
Iniciativa Científica Millenium

- Ha disminuido su monto en \$ 10.702.091 miles.
- Ha eliminado la Glosa 14 asociada a esta Asignación.

PARTIDA 12
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

Capítulo 02
Programa 11
Subtítulo 33 Ítem 01 Asignación 026

Ha sustituido el guarismo “311.296.200” por “155.648.100”.

**PARTIDA 50
TESORO PÚBLICO**

**Capítulo 01
Programa 02
Glosa 10**

Ha incorporado un inciso tercero, del tenor que sigue:

“La Corporación Nacional Forestal informará trimestralmente a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos la superficie de forestación con especies nativas y su relación con las hectáreas afectadas por incendios y procesos de erosión, regionalizadamente.”.

- - -

DISCUSIÓN

El Presidente de la Comisión, **Honorable Senador señor Zaldívar**, propuso debatir cada una de las tres discrepancias surgidas, a fin de lograr construir una propuesta:

- En primer lugar, se discutió lo relativo a la Partida del Ministerio de Educación: Capítulo 08, Programa 01, Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica, y sus subtítulos 05, ítem 02, asignación 005, Programa Fondo Innovación para la Competitividad; 09, ítem 01, Libre, y 24, ítem 03, asignación 327, Iniciativa Científica Millenium.

El **Ministro de Hacienda, señor Valdés**, señaló que el Ejecutivo se comprometía a aportar a investigación y desarrollo 1 peso adicional por cada peso que aportara el sector privado en el mismo campo, dado que el mayor déficit existente en la materia se constata por la baja inversión privada.

El Presidente de la Comisión propuso, como forma y modo de resolver la discrepancia, mantener lo aprobado por el Senado.

Puestas en votación las enmiendas propuestas por el Senado, se registraron 7 votos a favor y 3 en contra. Votaron a favor los Honorables Senadores señores García, Lagos, Montes y Zaldívar, y los Honorables Diputados señores Auth, Flores y Schilling. En contra lo hicieron el Honorable Senador señor Coloma, y los Honorables Diputados señores De Mussy y Santana.

- A continuación, se discutió lo relativo a la Partida del Ministerio de Obras Públicas: Capítulo 02, Programa 11, Dirección de Planeamiento, asignación 026, Empresa Metro S.A.

El Presidente de la Comisión propuso, como forma y modo de resolver la discrepancia, mantener lo aprobado por la Cámara de Diputados en primer trámite constitucional.

Puesta en votación la asignación en los términos aprobados por la Cámara de Diputados, se registraron 7 votos a favor y 3 en contra. Votaron a favor los Honorables Senadores señores Lagos, Montes y Zaldívar, y los Honorables Diputados señores Auth, Flores, Santana y Schilling. En contra lo hicieron los Honorables Senadores señores Coloma y García, y el Honorable Diputado señor De Mussy.

- Finalmente, se discutió lo relativo a la Partida Tesoro Público: la incorporación de un inciso tercero, nuevo, en la glosa 10, asociada a la asignación 003, Bonificación Forestal D.L. N° 701, de 1974, del Programa 02, Subsidios, del Capítulo 01.

El **Honorable Diputado señor De Mussy** indicó que en la Cámara de Diputados, durante el primer trámite constitucional, se había votado en contra de la asignación para reducir los recursos contemplados en ella, y eso es lo que se quiso ratificar en el tercer trámite al rechazar lo propuesto por el Senado.

El **Honorable Diputado señor Auth** dejó constancia de que, efectivamente, en el primer trámite constitucional ante la Cámara de Diputados se aprobó una reducción de los recursos contemplados en la asignación 003, lo que no correspondía por tratarse de gastos contemplados en una ley permanente.

El Presidente de la Comisión propuso, como forma y modo de resolver la discrepancia, ratificar lo aprobado por el Senado.

Puesto en votación la incorporación de un inciso tercero, nuevo, en la referida glosa 10, se registraron 8 votos a favor y 1 abstención. Votaron a favor los Honorables Senadores señores Coloma, García, Montes y Zaldívar, y los Honorables Diputados señores Auth, De Mussy, Flores y Santana. Se abstuvo el Honorable Diputado señor Schilling.

- - -

De conformidad con los acuerdos expuestos, la Comisión Mixta acordó efectuar, como forma y modo de resolver el

conflicto entre ambas Corporaciones, la proposición que a continuación se detalla:

- Partida 09, Ministerio de Educación:

**Capítulo 08
Programa 01**

Reponer los ingresos y los gastos, y sus respectivas glosas, que fueron disminuidos del programa presupuestario Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica, adecuándolos a las cifras y glosas que fueron aprobadas por la Comisión Especial Mixta de Presupuestos, para el proyecto de Ley de Presupuestos del Sector Público del año 2016.

Como consecuencia, cabe entender modificados los rubros superiores de agregación.

**Subtítulo 05
Ítem 02
Asignación 005
Programa Fondo Innovación para la Competitividad**

Reducir su monto en \$ 5.331.168 miles.

**Subtítulo 09
Ítem 01
Libre**

Reducir su monto en \$ 5.370.923 miles.

**Subtítulo 24
Ítem 03
Asignación 327
Iniciativa Científica Millenium**

Disminuir su monto en \$ 10.702.091 miles.

Eliminar la glosa 14 asociada a esta asignación.

- Partida 12, Ministerio de Obras Públicas:

**Capítulo 02
Programa 11
Subtítulo 33 Ítem 01 Asignación 026**

Aprobar el guarismo "311.296.200".

- Partida 50, Tesoro Público:

Capítulo 01
Programa 02
Glosa 10

Incorporar un inciso tercero, del tenor que sigue:

“La Corporación Nacional Forestal informará trimestralmente a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos la superficie de forestación con especies nativas y su relación con las hectáreas afectadas por incendios y procesos de erosión, regionalizadamente.”.

- - -

Acordado en sesión celebrada el día 24 de noviembre de 2015, con asistencia de los Honorables Senadores señores Andrés Zaldívar Larraín (Presidente), Juan Antonio Coloma Correa, José García Ruminot, Ricardo Lagos Weber y Carlos Montes Cisternas, y Honorables Diputados señores Pepe Auth Stewart, Felipe De Mussy Hiriart, Iván Flores García, Alejandro Santana Tirachini y Marcelo Schilling Rodríguez.

Valparaíso, 25 de noviembre de 2015.

ROBERTO BUSTOS LATORRE
Secretario de la Comisión Mixta